



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación

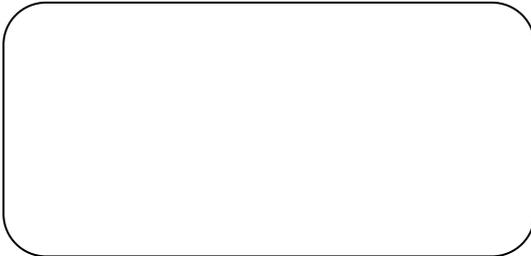
Cultura y Deportes

Viceconsejería de Educación,
Universidades e Investigación

Nº Procedimiento

040202

Código SIACI
SJMD



Anexo I
Solicitud de inscripción en las pruebas libres para la obtención del Título de Bachiller

Datos de la persona solicitante

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:
NIF NIE Número de documento: Hombre Mujer
Fecha nacimiento: Lugar de nacimiento:
Domicilio:
Provincia: C.P.: Población:
Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:
Horario preferente para recibir llamada:

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación

Datos de la persona representante

NIF NIE Número de documento:
Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:
Domicilio:
Provincia: C.P.: Población:
Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:
Horario preferente para recibir llamada:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

Centro sede donde desea realizar las pruebas:

Medio por el que desea recibir la notificación

- Correo postal (*De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, exclusivamente para aquellos que no estén obligados a la notificación electrónica.*)
- Notificación electrónica (*Si elige o está obligado a la notificación electrónica compruebe que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.*)

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, con la finalidad de la gestión y seguimiento del expediente académico y del alumnado de los centros dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en Bulevar del Río Alberche, s/n 45007, Toledo o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es.

Pago de tasas

Este procedimiento conlleva una tasa de: Euros
Podrá acreditar el pago realizado
 Electrónicamente, mediante referencia:
 Presencialmente, adjuntando copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria.

INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS

¹ Antes de cumplimentar el formulario vea las indicaciones al respecto en las indicaciones para la solicitud.

MODALIDAD ELEGIDA	Itinerario	
<input type="checkbox"/> Artes	<input type="checkbox"/> Artes Plásticas y Diseño	<input type="checkbox"/> Artes Escénicas: música y danza
<input type="checkbox"/> Ciencias	<input type="checkbox"/> Ciencias e Ingeniería	<input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud
<input type="checkbox"/> Humanidades y Ciencias sociales	<input type="checkbox"/> Humanidades	<input type="checkbox"/> Ciencias Sociales

PRIMERA PARTE

Materias generales del bloque de asignaturas troncales comunes y materia obligatoria del bloque de asignaturas específicas.

	solicita		
	AA	CV	EX
<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I			
<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II			
<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I			
<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II			
<input type="checkbox"/> Filosofía			
<input type="checkbox"/> Historia de España			
<input type="checkbox"/> Educación Física			
<input type="checkbox"/> Inglés			
<input type="checkbox"/> Francés			

SEGUNDA PARTE

Materias generales según modalidad y de opción, del bloque de asignaturas troncales, y materias elegibles del bloque de asignaturas específicas.

MODALIDAD DE CIENCIAS

	solicita				solicita		
	AA	CV	EX		AA	CV	EX
<input type="checkbox"/> Matemáticas I				Troncal de opción de 1º: Troncal de opción de 2º: Específica elegible:			
<input type="checkbox"/> Matemáticas II							
<input type="checkbox"/> ² Física							
<input type="checkbox"/> Física y Química							
<input type="checkbox"/> ² Biología							

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

	solicita				solicita		
	AA	CV	EX		AA	CV	EX
<input type="checkbox"/> ³ Latín I				Troncal de opción de 1º: Troncal de opción de 2º: Troncal de opción de 2º: Específica elegible:			
<input type="checkbox"/> ³ Latín II							
<input type="checkbox"/> ³ Matemáticas Aplicadas a las CCSS I							
<input type="checkbox"/> ³ Matemáticas Aplicadas a las CCSS II							
<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo							

MODALIDAD DE ARTES

	solicita				solicita		
	AA	CV	EX		AA	CV	EX
<input type="checkbox"/> Fundamentos de Arte I				Troncal de opción de 1º: Troncal de opción de 2º: Específica elegible:			
<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte II							
<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual I							
<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual II							

² Itinerario de Ciencias e Ingeniería: Física. Itinerario de Ciencias de la Salud: Biología.

³ Itinerario de Humanidades: Latín I y II. Itinerario de Ciencias Sociales: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II.

⁴ Especificar la materia.

Acreditación del cumplimiento de requisitos

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- No está en posesión del título de Bachiller o equivalente a efectos académicos.
- No está cursando las materias en las que se inscribe en las enseñanzas de bachillerato en cualquiera de sus modalidades (ordinario, nocturno o distancia).
- Para aquellos solicitantes que requieran adaptación de tiempo y medios: Según informe técnico emitido con fecha / / , posee un grado de discapacidad del % , requiriendo para la realización de la prueba las siguientes adaptaciones:
 - Tiempo:
 - Medios:
 - Otros:

Son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones:

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, esta Consejería va a proceder a verificar todos estos datos, salvo que usted no autorice expresamente dicha comprobación.

- NO - Los acreditativos de identidad.
- NO - Los acreditativos del grado de discapacidad reconocido por la Administración
- NO - Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o enseñanzas equivalentes a efectos académicos, o en su caso, libro de escolaridad, historial académico o certificación de calificaciones.
- NO - Los acreditativos de miembro de familia numerosa

En el supuesto de que expresamente NO AUTORICE a esta Consejería a consultar alguno de los anteriores documentos, se compromete a aportar la siguiente documentación:

- Copia del DNI, NIE o tarjeta de residencia en vigor.
- Certificado o resolución de reconocimiento del grado de discapacidad
- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o enseñanzas equivalentes a efectos académicos, o en su caso, libro de escolaridad, historial académico o certificación de calificaciones.
- Título de Familia Numerosa en vigor.

Además de la información antes descrita, declara aportar alguno de los siguientes documentos (electrónicos o en papel):

- Resguardo acreditativo del pago de la tasa correspondiente.
- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o enseñanzas equivalentes a efectos académicos, si se hubieran realizado hasta el curso 2006-2007 o en otra Comunidad Autónoma.
- Informe técnico en el que se exprese el grado y características de la discapacidad padecida, así como las adaptaciones de tiempo y medios requeridas para la realización de las pruebas (*Sólo solicitantes procedentes de otras Comunidades Autónomas o en caso de no autorizar a la Administración*).
- Dictamen acreditativo de incapacidad reconocida por el organismo competente.
- Documentación académica que acredite la posesión de los títulos para los que solicita reconocimiento.
- Documentación académica que acredite la superación de partes o materias para los que solicita reconocimiento.
- Otros:

SOLICITA: Tomar parte en las pruebas libres conducentes a la obtención del título de Bachiller correspondientes a la convocatoria del año 2017.

En caso de no constituirse tribunal en la sede indicada, preferencia de localidad para realizar las pruebas:

1ª _____ 2ª _____ 3ª _____
En a de de 2017

Fdo.:

**Organismo destinatario: Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de
Código DIR3: A08014342**

Indicaciones para la solicitud:

Antes de cumplimentar la solicitud, conviene que pida asesoramiento en el centro de realización de las pruebas, así como en cualquier centro de educación de personas adultas. Las personas responsable de la orientación le informarán sobre los requisitos, estructura, contenidos y fechas de celebración de las mismas. Además, lea atentamente las siguientes instrucciones:

¹ Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Para la realización de la prueba se deberá formalizar la inscripción en todas las materias a las que desee presentarse, incluidas aquellas para las que solicite reconocimiento, marcando las casillas correspondientes y, cuando proceda, especificando la denominación de la materia elegida. Además, el aspirante solicitará el reconocimiento de la condición de materia aprobada con anterioridad (AA), convalidada (CV), o exenta (EX) marcando con una cruz el recuadro que corresponda.

Para la elección de las pruebas, deberá solicitar la inscripción según lo que se indica en el Anexo I de la Orden 30/2017 de 24 de febrero, reguladora de estas prueba, para las diferentes modalidades e itinerarios. Es importante prestar atención a las materias que obligatoriamente deben tenerse superadas, así como al número de elegibles que con carácter opcional podrá seleccionar cada aspirante.

Tenga en cuenta que para elegir una materia de segundo curso que requiera conocimientos previos de una materia de primer curso (ver tabla en Anexo III), deberá también elegir esta última en el caso de que no la tenga aprobada, convalidada o exenta, puesto que a efectos de estas pruebas, para superar una materia de segundo se requiere tener superada, convalidada o exenta la materia de primero vinculada.

a) Instrucciones Generales:

- Sólo se presentará una solicitud para cada aspirante.
- Si la cumplimenta de forma manuscrita, utilice bolígrafo azul o negro, con letra clara y legible, preferentemente mayúsculas.
- Es obligatorio cumplimentar los datos personales, el centro sede de preferencia y firmar la solicitud.

b) Instrucciones Específicas

- Seleccione una de las modalidades del bachillerato con indicación del itinerario elegido:
 - Humanidades y Ciencias Sociales.
 - Ciencias.
 - Artes.
- Marque con X la lengua extranjera elegida para la realización de las pruebas correspondientes (francés o inglés).